



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



EXP-UNC:0019523/2009

23 MAR 2010

Córdoba,

VISTO que por Resolución del H.C.D. N° 175/09 se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente - Dedicación Simple de la Asignatura: Laboratorio Radiológico de la Escuela de Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores Licenciados Jesús KINDER, Oscar Alfredo MÉNDEZ LOYOLA y Roberto MICAELLI, se expidieron en dictamen proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Lic. Mirta Beatriz ARIAS.

Que, por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 77/2010 se aprueba el orden de mérito propuesto por el tribunal mencionado "*ut supra*";

Que se ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la RHCD N° 50/05;

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por el H.C.D en sesión del día 4 de Marzo de 2010;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar POR CONCURSO, a la Sra. Licenciada Mirta Beatriz ARIAS (Leg. 37978) en el cargo de **PROFESOR ASISTENTE - DEDICACION SIMPLE**, en la Asignatura: Laboratorio Radiológico – Escuela de Tecnología Médica, desde el 01/04/2010 y por el término de (3) años de acuerdo al art. 21 del Reglamento de Concursos (RHCD N° 50/05), dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2°: Imputar este egreso a Código 115, 1 (un) Cargos.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar y Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

110

RESOLUCIÓN N°:

JCC.av